

ESMAR, una empresa municipal al servicio del ciudadano

Desde su creación el pasado año, la Empresa de Servicios Municipales de Arganda del Rey S.A. (ESMAR), tiene por objeto desarrollar en el ámbito del Municipio de Arganda del Rey las actividades de gestión y prestación de toda clase de servicios urbanos, así como la ejecución de las actuaciones encomendadas por el propio Ayuntamiento de Arganda del Rey. Digamos que ESMAR es una herramienta a disposición del Ayuntamiento en favor de las necesidades de los ciudadanos.

Las áreas de actividad en las que se centra la labor de ESMAR engloban áreas tan heterogéneas como la recogida de residuos urbanos, actuaciones en zonas verdes, gestión de incidencias urgentes a través del Supra010, mantenimiento del medio ambiente urbano y de las instalaciones municipales, y realización de obras e infraestructuras. Todas estas actividades, las realiza aplicando unos principios de eficiencia y sostenibilidad de los recursos disponibles, de concienciación medioambiental a la ciudadanía y de mejora y afianzamiento de la calidad de vida de los ciudadanos.

➔ Nuevo modelo de gestión

Con el objetivo de convertirse en referente de Empresa Pública al servicio del ciudadano, ESMAR trabaja siempre bajo los principios de transparencia y

ESMAR ATIENDE A CUESTIONES DEL MUNICIPIO TAN IMPORTANTES COMO LA RECOGIDA DE RESIDUOS URBANOS, LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS URGENTES A TRAVÉS DEL SUPRA010, O EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES MUNICIPALES Y DE LAS ZONAS VERDES, ENTRE OTRAS.



calidad en los servicios ofrecidos. De igual modo, también intenta promover y fomentar la participación ciudadana en el mantenimiento y cuidado del municipio, al ser el propio ciudadano el principal destinatario de las actuaciones realizadas por la empresa.

A través de este modelo de gestión se pretende establecer pautas precisas en la racionalización de los recursos actuales y trabajar en base a los activos disponibles, así como aumentar la calidad de los servicios, disminuyendo al

máximo posible los costes. Un trabajo nada fácil, pero que está desempeñado por un gran grupo de profesionales en los diferentes ámbitos a los que Esmar da cobertura.

➔ Actividades gestionadas por ESMAR

En la actualidad, ESMAR, como ya se ha mencionado, se hace cargo de la gestión de actividades de diversa índole dentro del municipio de Arganda del Rey, actividades, todas ellas, funda-

mentalmente destinadas a ofrecer un adecuado servicio a la ciudadanía. Son las siguientes:

- **Instalaciones Deportivas:** Gestión y mantenimiento de las mismas, potenciando la prestación, desarrollo y actuaciones en materia deportiva. ESMAR se encarga, además, de prestar servicio a los usuarios de las instalaciones y de la organización y desarrollo de algunas actividades especiales.
- **Obras e Infraestructuras:** ESMAR desarrolla, en el ámbito del municipio, tareas relacionadas, entre otras, con infraestructuras, conservación de obras, instalaciones, proyectos de urbanización o rehabilitación urbana.
- **Medio ambiente urbano:** Comprende, principalmente, los servicios de limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos (RSU) y recogida selectiva de envases en el municipio de Arganda del Rey.
- **Mantenimiento de zonas verdes y jardinería:** Actuación, adecuación y mantenimiento de espacios naturales y espacios verdes urbanos.
- **Supra010:** Servicio de conservación, mantenimiento y solución de averías urgentes de Arganda del Rey. El SUPRA 010 es un servicio público de mantenimiento viario urgente, con total cobertura, las 24 horas al día, los 365 días del año.



- **La actividad de promoción inmobiliaria/vivienda social,** que antes se realizaba a través de la EMV, se ha integrado directamente en ESMAR, para así aprovechar y racionalizar la estructura organizativa, encargándose directamente de la gestión, administración, alquiler y venta de las promociones urbanísticas

Existen otros servicios, anteriormente gestionados por empresas municipales, que en la actualidad han pasado a estar gestionados por el propio Ayuntamiento. Es el caso las actividades de promoción **educativa, cultura, y salud** (como el CAID); de los **talleres culturales**, las **actividades extraescolares** y **actividades del área de mayores**; o del **Servicio O.R.A.** (que aún está gestionado por ESMAR, pero que comenzará a ser gestionado directamente por el Ayuntamiento a partir del 30 de marzo).



Entrevista^{con}

José María García Gómez

Consejero delegado de ESMAR

“ESMAR es una herramienta a disposición de nuestro Ayuntamiento”

ESMAR (Empresa de Servicios Municipales de Arganda del Rey) comenzó a funcionar en julio del pasado año con el objetivo de prestar unos servicios de calidad en respuesta a las demandas de los vecinos y vecinas de la ciudad. Al frente de ella, con una dilatada trayectoria profesional en lo relativo a la gestión y dirección de empresas públicas, está su Consejero Delegado, José María García Gómez,

Arganda Marca ha querido hablar con José María García (Licenciado en Derecho por la Universidad

Complutense de Madrid, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología por la U.N.E.D., y Diplomado en Práctica Jurídica por la Escuela de Práctica Jurídica de la Universidad Complutense de Madrid y del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid), que nos ha contado cuáles son las funciones, objetivos y principios que guían la marcha de la empresa municipal desde su llegada al cargo, así como también los planes y proyectos de futuro encaminados, sin duda, a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía de Arganda del Rey.

Arganda Marca. Desde el pasado mes de julio es usted el nuevo Consejero Delegado de ESMAR. ¿Qué objetivos se ha marcado y cuales son los primeros proyectos en los que está trabajando?

Jose María García. Consideré primordial, al comenzar mi andadura en esta Empresa, conocer Arganda, sus ciudadanos y necesidades. La ciudadanía es el eje principal sobre el que ESMAR debe centrar sus objetivos y sus esfuerzos, por lo tanto, nuestro objetivo ha de dirigirse a plantear unos servicios de calidad en relación a las demandas solicitadas por parte de los vecinos.

En relación a los proyectos en los que estamos trabajando, podríamos diferenciarlos en dos planes: internos y externos. Internamente, hemos creado una nueva forma de estructuración organizativa, a la vez que se han establecido nuevos procedimientos de presupuestación y facturación con respecto al Ayuntamiento. Externamente, han "retornado" a las Concejalías correspondientes las actividades de promoción cultural y social que hasta la fecha realizaba ESMAR. Y, en sentido inverso, hemos recuperado la gestión de diversos servicios de la ciudad que no dependían de ESMAR.

Según su punto de vista ¿qué principios básicos son necesarios para el buen funcionamiento de la Empresa Pública?

JMG Los principios necesarios para el buen funcionamiento, han de ser exactamente los mismos que en cualquier otra empresa. Con la particularidad de que nuestros "clientes" principales, a los que debemos prestar nuestros servicios, son los argandeños y argandeñas. En estos momentos difíciles, debemos ser muy respetuosos con los recursos que la ciudadanía pone a nuestra disposición a través del pago de los impuestos municipales. Somos conscientes de que han de optimizarse al máximo posible. Por último, y no menos importante, nuestro carácter público implica el ejercicio permanente de transparencia, responsabilidad social y medioambiental de nuestro entorno más cercano.

AM Háblenos acerca de ESMAR ¿Qué papel desempeña y qué servicios presta a los argandeños?

JMG Por así decirlo, ESMAR es una herramienta a disposición de nuestro Ayuntamiento, y como tal, se encarga de prestar servicios de primera necesidad a la ciudadanía tales como: recogida de residuos urbanos, limpieza viaria, mantenimiento de incidencias de carácter urgente, y cuidado de parques y jardines.

AM ¿Cuántas personas componen actualmente la plantilla de ESMAR?

JMG Actualmente ESMAR cuenta con algo más de 130 trabajadores, entre los que se incluyen profesores de Música y Danza, Monitores Deportivos, personal de Mantenimiento y Conserjería en centros públicos, además del propio personal de Administración.

AM ¿Qué ventajas supone la existencia de una Empresa Municipal como ESMAR para el municipio de Arganda?

JMG Frente a la gestión indirecta, supone el control inmediato sobre la actividad o servicio prestado, sin coste añadido por beneficio industrial y que permite la recuperación de parte del IVA repercutido.

“Nuestro carácter público, implica el ejercicio permanente de transparencia, responsabilidad social y medioambiental de nuestro entorno más cercano”.

Además, como complemento a la gestión directa de las concejalías, favorece mecanismos más flexibles de gestión y organización.

AM Una de las novedades más relevantes es la de organizar visitas a la sede de ESMAR, considerado un edificio singular de Arganda. ¿Podría explicarnos en qué van a consistir y qué plazo está previsto para llevarlas a cabo?

JMG El edificio en el que se encuentra nuestra sede, tiene carácter singular por ser una antigua bodega que llegó a convertirse en el Museo del Vino de la ciudad. Por esta razón, consideramos sería interesante el poder admirar su lagar, su bodega y su cueva. Nos hemos planteado, a corto plazo, hacerlo visible para que pueda ser disfrutado por nuestros escolares a través de visitas programadas en coordinación con la Concejalía de Educación.

AM ESMAR es la Empresa Municipal que está gestionando las contrataciones del Plan de Empleo puesto en marcha por el Ayuntamiento, ¿qué ventajas cree que va a reportar este Plan para el Municipio de Arganda?

JMG Este Plan de Empleo es un gran acierto del Equipo de Gobierno Municipal actual. En cierta medida, gracias a él, se conseguirá romper el círculo vicioso en el que se encuentran inmersos muchos de nuestros vecinos, amigos o familiares. Permitirá que, durante 6 meses, puedan recibir una formación vinculada al empleo, percibir una retribución del trabajo, cotizar, y lo más importante, sentirse válidos, volver a reintegrarse en el mercado laboral y colaborar en las actuaciones puntuales de mejora en Arganda.. En ESMAR estamos muy orgullosos de poder colaborar en este objetivo.

AM El pasado mes de octubre ESMAR se incorporó a la Asociación Nacional de Empresas Públicas de Medio Ambiente (ANEPMA) ¿Qué beneficios aporta dicha incorporación para ESMAR y el resto de Asociados?

JMG En ANEPMA, participan las principales Empresas Públicas que prestan servicio en ciudades referentes como pueden ser Sevilla, Málaga, Palma de Mallorca o Gijón... y así hasta un total de 40 empresas. Dicha asociación es beneficiosa dado que permite intercambiar información y experiencias en la mejora de todos aquellos servicios comunes vinculados al Medio Ambiente. Como asociación relevante, participa con las comisiones de estudio en proyectos legislativos que nos afectan tales como la Ley de Residuos, Ordenanzas Marco, etc...

Todo ello se organiza a través de Comisiones permanentes de trabajo. Las conclusiones, los resultados y la puesta en común son expuestos anualmente en las Jornadas Técnicas de puertas abiertas.

AM Para finalizar, ¿Cuál es el balance hasta el momento de su nueva etapa al frente de ESMAR?

JMG El balance es positivo, en la medida en que contamos con un equipo humano muy válido que afronta con determinación y capacidad de trabajo el reto diario de dar respuesta a los objetivos que nos hemos marcado en esta nueva andadura.

“Este Plan de Empleo es un gran acierto del equipo de Gobierno Municipal actual. En ESMAR estamos muy orgullosos de poder colaborar en este objetivo.”